



Premios AMER 2023

CONVOCATORIA

Premio a experiencias destacadas de desarrollo rural sustentable

B A S E S

1. Objetivo: Reconocer, incentivar y promover los aportes realizados por organizaciones sociales, iniciativas y proyectos comprometidos con la defensa del territorio, la generación de alternativas sustentables y la salvaguarda de los modos de vida rural.

2. Las grandes líneas temáticas que se considerarán para otorgar el premio son:

- El aprovechamiento racional de los recursos naturales, la conservación y restauración del equilibrio ecológico y la promoción del cuidado del ambiente en el ámbito rural.
- La seguridad alimentaria y el mejoramiento de la nutrición en la sociedad rural, así como el rescate y protección del germoplasma nativo de plantas alimenticias.
- El cuidado y la protección de la salud de la población rural con base en la medicina tradicional, prácticas y organización comunitaria.
- Los mercados campesinos y mercados justos en los que se desarrolla una articulación real y directa entre productores y consumidores.
- La generación o aplicación de tecnologías adecuadas o alternativas generadas por los propios grupos campesinos o indígenas.
- La organización, defensa y gestión sustentable del territorio, con mecanismos de participación democrática e incluyente de los distintos actores.

3. Categorías:

- Experiencia consolidada: se refiere a aquellas que por su trayectoria, institucionalización o experiencia les permiten tener resultados destacados en distintos aspectos del desarrollo rural.
- Experiencia en desarrollo: se refiere a aquellas prácticas que se encuentran en una etapa inicial o en proceso de fortalecerse y que pueden aportar una serie de aprendizajes y lecciones que ayuden a entender a las comunidades y organizaciones, así como las formas y los retos en la construcción de la sustentabilidad.

4. Premios:

- Experiencia consolidada: \$30,000.00 (treinta mil pesos 00/100 m.n.), diploma y difusión de la experiencia en formato digital a través del sitio Web oficial de la AMER.
- Experiencia en desarrollo: \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 m.n.), diploma y difusión de la experiencia en formato digital a través del sitio Web oficial de la AMER.
- Mención honorífica: diploma y difusión del trabajo en formato digital a través del sitio Web oficial de la AMER.

5. Requisitos:

- El representante de la organización o del proyecto deberá hacer su registro en el formulario en línea, en el link "Premios a Experiencias Destacadas de Desarrollo Rural Sustentable": <https://forms.gle/ihbDPy4KwUChBkoJ7>
- Crear una carpeta con la documentación solicitada, que esté disponible en la "nube virtual" a través de Google Drive y que lleve por título el nombre de la organización o proyecto participante. Asimismo, debe de generarse una liga que permita el acceso abierto a la carpeta de documentos por lo menos hasta el 31 de mayo de 2023; esa liga deberá incluirse en el espacio determinado en el registro en línea.

6. Documentos y materiales a entregar:

- Un documento de síntesis del proyecto o experiencia desarrollada, en archivo digital (PDF) llamado **“Documento Síntesis – Título de la experiencia.pdf”**, con una extensión máxima de 15 páginas, que incluya los siguientes aspectos:
 - 1) Datos generales y breve historia de la organización,
 - 2) Localización geográfica,
 - 3) Contexto socioeconómico,
 - 4) Objetivos,
 - 5) Grupos destinatarios,
 - 6) Resultados alcanzados,
 - 7) Dificultades y retos,
 - 8) Indicadores de los impactos logrados en la zona y población involucrada,
 - 9) Formas de participación social, y
 - 10) Testimonios.
- Fotografías, videos, publicaciones, productos u otros elementos que den evidencias de la experiencia. Todas las evidencias colocadas en orden en una subcarpeta llamada **Evidencias**, Las imágenes en formato JPG o PNG, los videos en MP4 o el link si están en la red (Youtube – Dailymotion - Facebook, etc.)
- 2 cartas de referencia de organizaciones sociales o civiles.
- 2 cartas de referencia de grupos de base o comunidades vinculadas al proyecto.

7. Factores que serán tomados en cuenta para otorgar el premio

- Que se trate de organizaciones y proyectos enfocados y comprometidos con los modos de vida rural sustentable
- Resultados concretos en mejoramiento de condiciones de vida y del ambiente.
- Niveles de incidencia tanto de lo comunitario, municipal o regional.
- Fortalecimiento de los vínculos sociales o mejoramiento de capacidades locales, con el desarrollo de institucionalidad, énfasis en la construcción de prácticas democráticas, autogestivas, rendición de cuentas y autoevaluación.
- Vinculación y sinergia con diversos actores sociales. En el caso de organismos civiles, relación comprobable con organizaciones sociales.

8. Vencimiento del plazo: 31 de enero de 2023 a las 24:00 horas, tiempo del centro del país.¹

9. Sobre el jurado calificador:

Estará integrado por reconocidas y reconocidos especialistas de varias instituciones de educación superior y/o posgrado con experiencia de trabajo con organizaciones y proyectos de desarrollo rural sustentable cuyas facultades son:

- Otorgar premios y menciones honoríficas cuando lo consideren meritorio.
- Declarar desierto cualquiera de los premios por insuficiente calidad.
- No declarar empates.
- **Su fallo será inapelable.**

10. Sobre los resultados:

- Los premios y menciones honoríficas se informarán a través del sitio Web Oficial de la AMER antes de la realización del 14º Congreso Nacional.
- Se informará de manera directa sólo a las o los ganadores del premio.
- Se darán a conocer los premios en la ceremonia de clausura del 14º Congreso y se entregarán / enviarán los diplomas a los representantes de las organizaciones o proyectos que resulten ganadores.

11. Dudas y aclaraciones: Lic. Ma. Cecilia Oviedo, correo: amer4@unam.mx

Cualquier situación no prevista en las BASES de esta convocatoria será resuelta por el jurado calificador del certamen, o en su caso, por el Comité Ejecutivo Nacional de la AMER.

¹ El cumplimiento de la disposición se verificará con la fecha y hora de recepción del registro y las subidas de archivos de Google Drive.